

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción:  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Viernes 12 de Mayo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 844

## Santoral y Cuites

### SANTOS DE MAÑANA

(Antes 7)—Santos Pedro Regalado y Juan el Silencioso, cfs., Gervasio, ob., Mucio y Glicerio, mrs.

La misa y oficio divino son de san Toribio, ob. y cf., rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 4 y 11. Salve y procesión claustral, á las 7. Santo Rosario y solemnidad Sabatina.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 12 y 7.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 11. Misa á las 6. Exposición y misa: á las 7 y 12. Misa y reserva. Por la tarde á las 5. Exposición, á las 6. Meditación y rosario, á las 7. Reserva.

### Mes de Maria

Catedral y San Blas, á las 7 de la mañana.

na. Sangre, á las 7 de la mañana y 6 y 12 de la tarde. Seminario, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde. San Pedro á las 5 de la tarde, San Jaime á las 5 y 12. Ferrerías á las 7 y 12. Reparación á las 6.

### Apostolado de la Oración

Intención general de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

### LA RELIGIÓN EN LA

### ENSEÑANZA PÚBLICA

### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se deje de proibir en la enseñanza pública la religión.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y acciones impedir las escuelas sin Dios.

A las diez de la mañana.—Asamblea general.

A las tres de la tarde.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro y media de la tarde.—Reunión de las Secciones particulares.

A las siete y media de la tarde.—Visita al Santísimo Sacramento.

Miércoles 28.—A las siete y media de la mañana.—Misa de Comunión en distintas iglesias.

A las diez y media de la mañana.—Reunión de las Secciones particulares.

A las once y media de la mañana.—Reunión de las secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro de la tarde.—Solemne sesión de clausura.

Jueves 29.—A las siete de la mañana.—Misa de Comunión general.

A las diez y media de la mañana solemnidad de Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne y pública procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes 30.—Excursión á Toledo.

Sábado 1.º de Julio.—Vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

## BIBLIOGRAFÍA

Doctor Cristiano Hermann Vosen; *El Cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios*. Trad. de la quinta ed. alemana por el P. Juan de Abadal, S. J.—(Vol. en 4.º de X—796 pag.) Madrid, (I), 1911.

Acabamos de leer con indecible complacencia esta grande obra apologética del insigne doctor alemán Cristiano Vosen que ha dado á pública luz, traducida al castellano y acomodada á nuestra nación el R. P. Juan de Abadal de la Compañía de Jesús.

Con decir que ha puesto las manos en esta obra un tan aventajado apolo-gista y teólogo jesuita, queda hecho de ella el mejor elogio; pero sube éste de punto si se considera el vasto campo que abarca y la destreza con que lleva al lector como de la mano desde las verdades más fundamentales y altas hasta las pruebas de sentido común más al alcance de todos los entendimientos.

No se crea con esto que es éste un tratado popular de Religión, como los tan conocidos de Segur y Franco, ni un trabajo apologético de carácter rigurosamente teológico para uso de los especialistas. Si en su composición se ha tenido cuenta con los seglares de formación académica, no se limita, con todo, á este reducido círculo. Aquí hallarán los sacerdotes y entendidos orientaciones nuevas y puntos de vista originales sobre los misterios y doctrinas de nuestra religión, los simples fieles pruebas eficacísimas que los afianzarán más y más en la fe, los periodistas católicos un arsenal de armas de buena ley con que poder combatir á los adversarios, sin temor de ser vencidos, los incrédulos en fin, que de buena fe la lean, no podrán menos de exclamar al acabar su lectura, como no tengan pervertida su voluntad, y con la cooperación de la divina gracia: *leí, entendí, creí*. Porque Vosen al igual que Balmes, posee la llave misteriosa de avasallar con los raciocinios las inteligencias que del todo no se negaron á la luz de la verdad y de la gracia divina. Poco ó nada habla aquí al sentimiento, mucho á la razón, como quiera que pretende entrar en el ánimo por la puerta de la convicción sincera; no con sospechas de haber fascinado ó seducido el corazón.

«Ningún género ni forma de incredulidad se ha dejado de proponer, afirma caballeramente el autor, ni he esquivado dificultad alguna de valor. Por el contrario, he procurado presentar los argumentos con toda su fuerza y frente á ellos oponer sin rebozo ni simulación la firme y franca doctrina de la fe cristiana. No podrá quejarse el incrédulo de que haya yo desfigurado, debilitado ó cubierto con el silencio los argumentos ó puntos de vista que le son favorables; así mismo espero que tampoco los hombres de fe me podrán hacer el cargo de haber transigido poco ni mucho con el racionalismo.»

En la portada de la obra (Lib. I, cap. I) pinta con sobrias pinceladas el campo de la lucha entre la fe y la incredulidad, entre el Cristianismo y sus adversarios, entendiéndolo debajo de esta denominación, á aquellos en primer lugar que combaten sus doctrinas fundamentales, para destruir de todo punto si pudieran el Cristianismo.

«Este punto de vista escogido por el autor, por ventura por otras consideraciones, anota muy a propósito el P. Abadal, es el más provechoso para nuestra España, y generalmente para los países latinos, donde la controversia religiosa no se dirige en nombre de alguna secta positiva, como el Protestantismo que llaman ortodoxo, sino en nombre de la incredulidad ó más sencillamente de la impiedad revolucionaria. Este ha de ser por consiguiente, el terreno de la defensa como lo es de los ataques.»

(1) Se halla de venta en la administración de «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, núm. 14, al precio de 10 pesetas en rústica y 12 en pasta. Los que de nuestra diócesis quieran adquirirla diríjanse á la administración de EL RESTAURADOR, Cambios 3, Tortosa.

Del acertado desempeño del propuesto cometido es fianza y segura garantía la ciencia y autoridad del gran Vosen, y la no menor pericia en materias filosófico-teológicas del sabio profesor del Colegio Máximo del Jesús Padre Juan de Abadal.

Desearnos vivamente que este libro de oro lleve á todos los entendimientos la luz de su purísima doctrina, á aquellos señaladamente que entenebrecidos por las nubes de errores que cada día acumula en ellos la impiedad están á pique de naufragar en la fe con eterna ruina de su salvación.

Reciba el P. Abadal nuestra más sincera y entusiástica enhorabuena por su meritorio trabajo, y dignese atender el ruego que le hacemos de que siga con su pluma, tan bien templada para las lides de la apologética, dando á luz libros, que como el de Vosen, tanto pueden contribuir al afianzamiento de la fe hoy en día tan fieramente combatida.

ENRIQUE BAYERRI.

Jesús (Tortosa) 10 de Mayo de 1911.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

El día 9 del corriente, bajo la presidencia del Comisario regio D. Estanislao Tell, celebró sesión en Tarragona el Consejo Provincial de Fomento.

Después de tratarse de algunos importantes asuntos, el Sr. Mestre Noé pidió la palabra para suplicar á la presidencia se dignara ponerle de manifiesto el resultado obtenido en la instancia que el Consejo elevó al señor ministro de Fomento apoyando y suscribiendo la exposición que le dirigió el Ayuntamiento y demás entidades de Tortosa en 31 de Diciembre último, con referencia al canal del Ebro.

La Presidencia manifestó que no se había recibido contestación alguna.

El Sr. Mestre Noé dijo que aunque no había perdido la fe en la bondad de la Presidencia, no tenía la menor esperanza en conseguir lo solicitado porque la práctica y experiencia han demostrado que las energías de los pueblos quedan maltrechas y anuladas ante el poder y la fuerza de esas grandes compañías, verdadero azote de toda iniciativa marcadamente popular. Esta afirmación la sostiene dijo en vista de no haberse recibido contestación á la petición de que se enviara á Tortosa un delegado que pusiera término á los abusos de la Compañía constructora del canal izquierdo del Ebro; alcanzando mayor decepción por cuanto á la Compañía se le ha oficiado que atendiendo á sus deseos acaba de nombrarse un delegado, cuyo fin Tortosa no ha comprendido aún, dada la forma en que se ha verificado la comunicación de dicho nombramiento.

En vista de la denuncia formulada anteriormente, se acordó ponerlo en conocimiento del señor ministro de Fomento á los efectos que haya lugar.

El Sr. Mestre Noé, después de haber dado las gracias por el acuerdo recaído, puso á la consideración del Consejo la contrariedad que ha producido en Tortosa la desviación que intenta darse por el Ministerio de Fomento en el asunto de la creación de la Junta de Obras del puerto de aquella ciudad.

No se comprende, dijo, que el expediente incoado hace más de un año al amparo del reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos de 27 de Julio de 1903 se someta ahora á ciertos requisitos consignados en el artículo 1.º de un proyecto de ley presentado por Real decreto de 9 de Marzo último, en el que se exigen certificaciones sobre el movimiento de la navegación del último quinquenio y una información sobre los arbitrios propuestos.

Esta disposición, añadió el Sr. Mestre Noé, debe de considerarse ilegal, tanto porque el expediente que se incoó mereció ya aprobación favorable de la Jefatura de obras públicas, cuanto por haberse tramitado en virtud del Reglamento de 1903 y con anterioridad al referido proyecto que nadie sabe si llegará á tener realidad legal. Además dijo,

## Por la Agencia católica

D. Ramón Castells, de Chert, una obligación de 25'00 pesetas.

D. Vicente Catalá, de Vinaroz, una de 15'00 id.

D. Bautista Urgell, de Bot, una de 15'00 id.

D. Bartolomé Juanpere, de Fatarella, una de 15'00 id.

### Donativos

Un sacerdote, 10'00  
Párroco de Godall, 5'00

### MADRID

## EN RIDICULO

Supongo que el efecto que hayan causado en provincias los proyectos del Gobierno habrá sido semejante al que han producido en Madrid. Mentiría si dijese que han provocado la indignación, aunque en un aspecto de ellos ha debido provocarla la pesadumbre bajo la cual se hallan los proyectistas de la del ridículo. Jamás unos Consejeros de la Corona han merecido tanto como los actuales, que los tome por protagonista de sus burlas la musa del epigrama y de la sátira.

He afirmado que en un aspecto merecen la indignación, y voy á decir por qué: porque al cabo de diez ó doce años de venir hablando de asociaciones y de consumos en el Parlamento y fuera de él, de haber hecho de esos dos asuntos bandera de combate y plataforma de ardorosas propagandas, resulta que al Sr. Canalejas y sus satélites, que acusaron casi de clericales á Sagasta, á Moret, á Silvela y á Maurá por no resolverlos, no se les alcanza sobre tales problemas cosa mayor de lo que podría alcanzarse á una tertulia de amigos que, de repente, fuese elevada á los Consejeros de la Corona. Y es para indignar que quienes durante tan largo período de tiempo han agitado al país, salgan ahora demostrando con hechos, que si pusieron sobre el tapete de la política esos temas no fué con la aspiración de estudiarlos y resolverlos, sino con el innoble propósito de explotarlos. Esa muestra de desapoderada ambición y de extraordinaria informalidad sólo se concibe que pueda dejar de ser sancionada definitivamente con un perpetuo ostracismo en las costumbres políticas de España.

¿Qué es el proyecto de ley de asociaciones? Lo que en el lenguaje corriente se llama un pisto. Podrís hallar en él una intención más ó menos disimulada, la manifestación del odio ó del desprecio que se juzgaron el alma del Sr. Canalejas, desde el día siguiente al que vio rotas sus ilusiones de comandar con Polavieja y bajo los auspicios de importantes elementos católicos una comunidad gobernante que inutilizara á Sagasta; lo que no hallaréis es un criterio, un convencimiento, una lógica, siquiera fuese la del error, que le sirva de base para levantar sobre ella el edificio anticlerical. Es jacobino y liberal clásico; va contra el Concordato y no sólo lo denuncia, sino que hace en una de las disposiciones transitorias del proyecto

la ofrenda de reconocer exceptuadas de la ley, las ordenes que aquel convenio determina. Quiere y no se atreve, apunta y no da, tira la montera democrática delante del tendido del sol y luego se inclina ante el tendido de la sombra. Eso no es el escaparate de un gobernante, es la tienda de un chararilero.

En cuanto á los consumos, un diputado republicano me decía ayer y con razón que ese proyecto sólo concibe que pudiera discurrirlo, quien se propusiese desacreditar para siempre la idea generosa de abolir tan odioso impuesto, ó los ganchos de las empresas de emigración. No hay con aquél ni la esperanza remota de que se abaraten las subsistencias, y en cambio se dan mimbres á los Ayuntamientos para que empleados, como forzosamente tenían que emplearlos contra lo vecinos, nos hagan imposible y odiosa la vida. No veríamos los fieltos ni en ellos al hombre del pincho, pero los tendríamos continuamente en casa con el impuesto sobre el inquilinato, con el impuesto sobre la luz, con el arbitrio sobre los espectáculos, es decir, nos podrían un dogal al cuello y no tendríamos otro remedio que renunciar á la vida ó á la Patria.

Porque es así, se agita ya la idea, incluso entre los republicanos, de organizar manifestaciones contra ese absurdo proyecto de ley. No sabemos si se llevarán ó no adelante. Es lo mismo. Con ellas ó sin ellas es imposible que pueda prevalecer. Y si prevaleciese tanto peor para los que lo han discurrido. La herida sería tan general para los españoles que acaso cuando todos sintiéramos el dolor de ella nos acercáramos, no con recios clamores, sino con obras positivas, á dar realidad á aquellos ideales que, según González Bravo, se encarnaban en la esperanza de ver ahogar á un ministro...

Miguel Peñafior.

## XXII Congreso Eucarístico Internacional

### PROGRAMA

Sábado 24 de Junio.—A las seis de la tarde.—Recepción oficial en Madrid de S. E. el Cardenal Legado.

A las ocho de la noche.—Recepción por S. E. el Cardenal Legado, en el palacio donde se hospede, de las autoridades, corporaciones oficiales, Ordenes religiosas, entidades, etc.

Domingo 25.—A las diez de la mañana.—Misa Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne sesión inaugural del Congreso.

Lunes 26 y Martes 27.—A las siete y media de la mañana.—Misa de Comunión en distintas iglesias.

## Crónica de Rusia

### Peligro que nos amenaza

A pesar de estar firmada la paz entre Rusia y el Japón, la suerte de aquella en el Asia Oriental es bastante peligrosa. Ella misma reconoció el año pasado que su rival se preparaba para una guerra no lejana construyendo puertos y defensas en los ya construidos, duplicando los ferrocarriles, tendiendo puentes, levantando fuertes abarrotados de cañones y realizando otros trabajos auxiliares para que su ejército pueda trasladarse con facilidad á la Manchuria. El presidente del Ministerio del Japón, Katsuka, y su lugarteniente Okuma declararon públicamente que el Japón necesitaba construir aquellas vías férreas para ser árbitro único en el Asia Oriental. En cambio, Rusia, confiada en su seguridad ó mejor dicho, engañada á ciencia y conciencia por sus Gobernantes, no necesita preparar armamentos de guerra. Así sucederá lo que siempre ha sucedido: que Rusia nunca se acuerda de la posibilidad de una guerra hasta que no está encima.

El mismo peligro amenaza á Rusia por la parte de China. El comercio ruso, antes tan fecundo en China, desaparece rápidamente por los recargos que sobre él gravitan. Aun no hace mucho tiempo, en una nota enviada á Rusia, declaraba que reconocía los convenios firmados con ella, que permitiría además á sus comerciantes el libre ejercicio de su actividad y que castigaría á los que hubiesen infringido el convenio. ¿Eran sinceras estas declaraciones? Es cierto que en China mismo es inminente la revolución interna, que es inseguro el trono del joven emperador, y que China por sí sola no es capaz de sostener una guerra con Rusia; pero unida al Japón obligará á Rusia á abandonar definitivamente todas sus posesiones y dominios del Asia Oriental.

Actualmente reina completa tranquilidad; pero en el seno de este silencio sospechoso fermentan los gérmenes de la discordia.

La misma falta de cohesión interior y de patriotismo aumenta para Rusia el peligro. En el Cáucaso se ha descubierto una conspiración que pretendía separar esta provincia del Imperio ruso. En Tiflis y en Kutais han ingresado en la cárcel varias personas nobles á quienes se creía promotores de la conjuración. Son bastante frecuentes estos casos en Rusia, llegando con frecuencia á las armas á causa de las vejaciones á que someten al pueblo los encargados de recaudar tributos.

F. G. SIEDLASCIA.

Moscú, 3 Mayo.

## Tartana

casi nueva se vende. Dará razón D. Ricardo Climent.

no debe equipararse la Junta que pretende crearse en Tortosa con las de los puertos de Tarragona, Barcelona y demás similares por ser éstas de carácter administrativo y aquella de rehabilitación de un puerto que ha desaparecido y con él el sinnúmero de arsenales de gran fama, no sólo en la época moderna, sino que también en la Edad Media y en la antigua, como así lo consignan los cronistas y geógrafos de aquellos tiempos remotos.

En vista de lo expuesto, se acordó por unanimidad nombrar ponente al Sr. Mestre Nécé para que informe en el asunto de referencia.

## Por el mundo

### Un caso de longevidad

El párroco francés Monseñor Gadane, que cuenta ciento cinco años de edad fué visitado por un redactor de la *Libre Parole* que le preguntó si estaba contento de haber vivido tanto, y el venerable anciano le contestó que se alegraría de vivir todo lo que Dios quiera, y en tono jocoso le contó lo siguiente respecto a su sepultura:

—Si vais al cementerio vereis cerca de la iglesia una tumba, cuya piedra está ya bastante estropeada por la acción del tiempo; aquélla es la sepultura que mandé hacer en el año 1880. Como yo no esperaba llegar al año 1890, el mar-molista puso en la inscripción: «Falleció piadosamente el... de... de 188...» Pero habiendo yo doblado victoriosamente el cabo de los 8, tuvo que borrar esta última cifra y poner 189... Y como llegué al nuevo siglo, se vió obligado á cambiar otra vez la fecha del año, poniendo 190... Más también pasó la decena, y por tercera vez tuvo que corregir la inscripción grabando en la tercera la cifra 191... que será seguramente la definitiva. Hace algunos meses que no digo Misa; pero llegando el buen tiempo espero volver á celebrar, si Dios me conserva hasta entonces la vida.

## Nuestros corresponsales

### Albocácer

Difícilmente registrará este pueblo en las páginas de la historia, día más memorable que el día 7 del corriente en el que celebró la fiesta de Ntra. Sra. de la Aurora. Cantóse por todos los fieles con acompañamiento de órgano la Misa de nuestro actual Pontífice Pío X. Ocupó la sagrada cátedra el Dr. D. Leandro Colóm, Cura Ecónomo de esta, probando con irrefutables argumentos que María ha sido la aurora del cristianismo. Por la tarde procesión, y al anochecer, en señal de desagravio por las blasfemias proferidas en el Parlamento Español por el desdichado Azzati; enardecidos los ánimos por el celoso Cura durante su elocuente panegírico en la Misa; caldeados los corazones de los socios de la Hermandad de Socorros Mútuos de Ntra. Sra. de la Esperanza por la conferencia que les dió á las dos de la tarde el Sr. Coadjutor Rdo. Aguilera director de dicha hermandad; enervadas las jóvenes Teresianas y Dolorosas por la entusiasta plática que les dirigió después de la procesión el Ldo D. Vicente, Coadjutor organista de esta parroquia, y todo el pueblo entusiasmado por María, se organizó una manifestación pública á la que asistió el pueblo en masa recorriendo en dos hileras las principales calles de la población, cantándose el rosario á los acordes de la banda «Armónica» de esta localidad.

Concluido el rosario subió el Sr. Cura al púlpito y en un arranque de fogoso erador, dió las gracias al pueblo de Albocácer, el cual entusiasmado de amor por la Virgen lloraba tiernas lágrimas que eran como perlas que la aurora engarza en las flores para presentárselas á su Reina. Concluyó nuestro Pastor con un «viva á nuestra Madre María y á la fe de Albocácer» los cuales fueron repetidos por todo el auditorio, rompiendo al momento la banda, los acordes de la Marcha Real á los pies del altar de María.

¿Puedo decir con gran propiedad Albocácer por María?

Además las hijas de María han enviado al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valencia para que deposite á los pies de la Santísima Virgen de los Desamparados 3929 partes de Rosario 703 Misas, 437 comuniones, 141 mortificaciones; limosnas, oficios de María, estaciones, coronas, salves y otros muchos actos en desagravio de nuestra Madre María.

### Alquerías del Niño Perdido

Solemne, magífica y en extremo poética ha resultado la fiesta que las jóvenes de esta católica partida han dedicado este año á su excelsa Madre la Virgen del Rosario.

Personas distinguidísimas de Villarreal, Burriana y Valencia que en este año se han dignado honrarnos con su presencia y asistir á la fiesta de la Rosa, han hecho, mejor que yo pueda hacerlo, el panegírico de las Alquerías con sus encantos, y han reconocido y confesado ingenuamente lo que yo, llevado tal vez del cariño y amor que profeso á mi patria chica, acabo de afirmar.

El sábado día seis de Mayo, los morteros, el vuelo de campana y los acreditados y famosos dulzaineros de Tales anunciaron la solemnidad del día siguiente.

El domingo, día siete, al amanecer, nuestra naciente banda musical que tantos y tan extraordinarios progresos ha hecho en el divino arte, bajo la acertada dirección del joven villarrealense, Salvador Reverter, nos dispertó con una airosa y bonita diana.

¡Qué poética resulta la diana en las Alquerías, armonizada con los trinos de miles pajaritos que ocultos en los bosques de nuestros naranjales, saludan al nuevo día y cantan las glorias y alabanzas del Divino Hacedor!

A las nueve en punto principió la función religiosa. Nuestra pequeña iglesia estaba convertida en antesala del cielo. Sus paredes tapizadas de ricas colgaduras; flores naturales embalsamadas con su aroma el sagrado recinto; en el altar mayor, convertido en un jardín por las activas y piadosas camareras de la Virgen, se destaca bajo artístico dosel la imagen de María del Rosario; sus hijas, ataviadas con sus mejores galas y purificadas en las aguas regeneradoras de la confesión, llenan por completo el santo templo esperando con ansia el momento supremo de hospedar en su pecho al Dios de sus amores. Pero lo que dió brillante complemento á tanta solemnidad fué la oración sagrada que pronunció el reverendo P. Carbonell, Rector de los escolapios de Castellón, que desarrolló con singular elocuencia este pensamiento: «Así como la rosa es la reina de las flores, María es la Reina entre todas las mujeres».

Por la tarde, después del ejercicio del mes de María se celebró la procesión con la Virgen del Rosario. ¡Qué acto más hermoso y poético!

El P. Carbonell, no pudiendo contentarse con el entusiasmo, apenas terminada la procesión, subió al púlpito y con elocuente arrebataadora se congratuló de haber tomado parte en nuestra fiesta, felicitó á las hijas de María, las alentó y animó á continuar por el camino emprendido y terminó dando un viva á la Virgen del Rosario que fué contestado con delirio y entusiasmo.

Jamás, jamás, en ninguna parte pueden resultar esas fiestas tan hermosas como en las Alquerías del Niño Perdido.

El lunes por la mañana se celebró, como de costumbre, un solemne funeral por las socias difuntas con sermón de almas por nuestro celoso Mosén Manés, quien nos hizo derramar abundantes lágrimas.

He sido un poco extensa pero, dispénsame V. Sr. Director. Quiero que todos conozcan lo que somos en las Alquerías que todos sepan que, en el campo, tenemos fe y ardiente entusiasmo religioso y amor muy grande á la Virgen nuestra Madre.

## Junta eucarística diocesana

### Junta de Mora de Ebro

Presidente, Rdo. Sr. D. Enrique Arasa, Párroco; Vice-Presidente, Rdo. señor D. Rafael Santapau, Coadjutor; Secretario, Rdo. Sr. D. Juan Calbet, Coadjutor; Tesorero, Sr. D. Joaquín Serres; Vocales: Rdo. Sr. D. Jaime Sanchez, Capellán de las Mínimas; Sr. D. Lorenzo Greuznez; Sr. D. José de Vallobá; Sr. D. Daniel Serres.

### Juntas de Flix

#### De Caballeros

Presidente, Rdo. Sr. D. Francisco Escollá, Regente; Vice-Presidente, Sr. don Ramón Ferrús, Alcalde; Secretario, Rdo. Sr. D. José Pons, Coadjutor; señor D. Luis Díez, Vice-Secretario; Tesorero, Sr. D. Francisco Bartolomé, del Comercio; Vice-Tesorero, Sr. D. Enrique Grau, Profesor; Vocales: Sr. D. Miguel Pardell, Juez Municipal; Sr. D. Joaquín de Oriol, propietario; Sr. D. Luis de Castellví, propietario; Sr. D. Francisco

Barbero, farmacéutico; Sr. D. Miguel Damián, escultor; Sr. D. Alfonso Gaset, propietario.

#### De Señoras

Presidenta, Sra. D.ª Encarnación Costa; Vice-Presidenta, Sra. D.ª Josefa Ferrús; Tesorera, Sra. D.ª Carlota Alabart; Vocales: Sra. D.ª Carmen Bagés; Sra. D.ª Dolores Carruso; Sra. doña Francisca Catalá; Sra. D.ª Josefina Fardell; Sra. D.ª Mercedes Escoda.

#### Junta de Batea

Presidente, Rdo. Sr. D. Tomás Miguel, Párroco; Vice-Presidente, reverendo Sr. D. Arcadio Gamundi, Coadjutor; Tesorero, Sr. D. Pascual Catalá, Farmacéutico; Secretario, Sr. D. Ramón Domenech; Vocales: Sr. D. Bautista Suñé; Sr. D. Pablo Aguiló; Sr. don Joaquín Escoda.

#### Juntas de Nules

##### De Caballeros

Presidente, Rdo. Sr. Dr. D. Manuel Juan, Arcipreste; Vice-Presidente, reverendo Sr. D. Trinitario Mariner, Beneficiado; Tesorero, Rdo. Sr. D. Plácido Pastor, Pbro.; Secretario, Rdo. Sr. don Vicente Llombart, Coadjutor; Vocales: Sr. D. Juan Cases Palmer; Sr. D. Vicente Nebot Teu; Sr. D. José Arambul Paradells; Sr. D. Bartolomé Canós Huesa.

##### De Señoras

Presidenta, Sra. D.ª Vicenta Monlleó Recatalá; Vice-Presidenta, Sra. D.ª Ila-mina Esteve; Tesorera, Sra. D.ª Enriqueta Bruno; Secretaria, Sra. D.ª Concepción Aycart; Vocales, Sra. D.ª Emilia Mechó, Sra. D.ª Teresa Arambul; Sra. D.ª Cristina Serra; Sra. D.ª Raimunda Navaro.

#### Juntas de Torreblanca

##### De Caballeros

Presidente, Rdo. Sr. D. Sebastián Ballester, Párroco; Vice-Presidente, Reverendo Sr. D. Francisco Fumadó, Presbítero; Tesorero, Rdo. Sr. D. Facundo Pitarich, Pbro.; Secretario, D. Ramón Jallerdí; Vocales, D. Vicente Farga Molner, D. Ramón Hierro Molner, D. Francisco Botasco Piñol; D. Juan B.

##### De Señoras

Presidenta, D.ª Dolores P. Vidal; Vice-Presidenta, D.ª María S. Alcocer; Tesorera, D.ª Josefa Mañá; Secretaria, D.ª Emilia B. Llorens; Vocales, doña Emilia Llorens Vidal, D.ª Vicenta F. Alsina; D.ª Julia Pitarich.

**BOLETÍN BURSATIL** Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Hipólito, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 11 de Mayo de 1911.

#### Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'15 4
Fin próximo.	84'15 4
Contado serie A.	86'10 á 85'95
» B.	85'40
» C.	85'10 á 84'90
» D.	84'30
» E.	84'00
» F.	
» G.	86'15 4
» H.	id

#### Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	101'95 á 102'00
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'95 á 102'00

#### Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	81'75
Banco de España, (anterior).	
Compañía Trasatlántica antor.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	43'00
Fin de mes.	42'75
Cambios francos.	8'10
Libras esterlinas.	27'85
Marcos.	

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 11 de Mayo de 1911

Fieltos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	312	93
Temple.	89	00
Remolinos.	16	75
Ebro.	50	55
Estación.	3	01
Matadero.	216	48
<b>TOTAL.</b>	<b>698</b>	<b>72</b>

## REGISTRO CIVIL

### DIA 11

**NACIMIENTOS.** Electra Pilar Monclús Alemany.  
**DEFUNCIONES.**—Carmen Ronda Querol de 5 años.—Josefina Sabaté Orenge de 3 años.—Santiago Escuder Alberich de 6 días.—Juana Gimenez Albamonte de 70 años.  
**MATRIMONIOS.**—Tomás Homedes Espuny con Rosa Llopis Riba.

# CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

**TALLERES: Parlamento, 9**  
**DESPACHO: Aviñó, 8 y 10**  
**BARCELONA**  
**AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y**  
**Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.**  
 (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

## CRONICA

—El Tiempo se cansa de esperar y dice: *Esto se va.*

*Diario de Tortosa* va bien en el machito y dice: *Esto no se va.*

*Todo es según el color del cristal con que se mira.*

—Ayer, en la vista de la causa contra Manuel Posa declaró D. Pablo Iglesias, quien dijo que en el Congreso no pronunció la famosa frase del *atentado personal*, y que sólo se refirió á un artículo que publicó en *La Mañana*.

También dijo que no recuerda haber dado dinero á Posa en la visita que le hizo en la cárcel.

¡Poca memoria tiene el Sr. Iglesias!

En la sesión de la tarde pronunciaron sus informes el fiscal D. Rafael Emo y el acusado privado D. Jaime Trabal.

Después se suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez.

De ella daremos noticia en nuestra sección de *Ultima hora*.

—El día 24 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa el Juzgado de instrucción de este partido, tendrá lugar el acto del sorteo de los seis mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, que con el cura párroco y maestro de instrucción primaria más antiguos, compondrán los 8 vocales, que han de constituir la Junta de este partido, para la formación de las segundas listas de Jurados correspondientes.

**Vino de misa:** seco y dulce; garantiza pureza

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINE-BRF.

—Esta mañana varios ayudantes de la División Hidráulica del Ebro, estaban haciendo trabajos encaminados á la construcción del muro de defensa del barrio de Ferrerías.

**Gran surtido** en papeles pintados, coronas de primera comunión, estampas, postales, oleografías y flores artificiales.—Estamperia de Viuda Navarro, Calle de la Rosa, núm. 3, Tortosa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á varios señores sacerdotes, amigos muy queridos, llegados á ésta con motivo de practicar los Santos Ejercicios que empezarán esta tarde en la Casa de San José, de Roquetas, bajo la dirección del R. P. Carceller, S. J.

## Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5, PRAL.

TORTOSA

—Los alumnos del Colegio de San Pedro están practicando ejercicios bajo dirección del R. P. Arbona, preparándose para la primera comunión que tendrá lugar el próximo domingo.

## Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¡Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3. Carmen 3.—TORTOSA

—Continúan en Barcelona los preparativos para el mitin con que ha de principiar la campaña de saneamiento social. Por parte de importantes elementos se ha significado la conveniencia de que se extienda la acción moralizadora á todos los órdenes, sin olvidar el de la administración municipal, que tan perjudicial resulta para la ciudad.

## A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 3.

TORTOSA

—Según un resumen general del estado de las cosechas en España, se deduce que la de cereales de invierno en la provincia de Castellón será superior la de este año á la del pasado.

—La primera comunión de la parroquia de Cherta resultó solemnísimamente celebrándose por la tarde una magnífica procesión á la que asistieron los niños y niñas que habían conculgado por la mañana, entre los cuales figuraban Pio Matheu y Regina Barrachina, hijos de nuestros queridos y particulares amigos D. Pío y D. Angel, alcalde y juez respectivamente de dicha población.

## AVISO IMPORTANTE

(-o-)

En la acreditada Funeraria de Juan Cabanes, calle de Moncada, núm. 10, hallará el público un variado surtido de PERSIANAS de todas clases, á precios sumamente reducidos.

Se componen y repintan las usadas. En la misma Funeraria se encuentran también ataúdes de todas clases, desde las más modestas hasta las más lujosas, así como coronas y otros adornos funerarios.

La casa se encarga de todo lo relativo al servicio de entierros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle de Moncada, núm. 10

—Congregació Mariana.—Diumenge a dos quarts d'onze del dematí se celebrará la Junta ordinaria de maig.

**Mosaicos, Cementos, Azulejos,** Florones para cielorrasos, balaustradas, etc. No compréis sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico García. Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª S. en C. de Barcelona.—Despacho: Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

—En Aragón los olivos presentan una magnífica perspectiva con abundante muestra, que augura una excelente producción si no se malogra. Las enfermedades é insectos no se inician con la intensidad del año anterior.

La animación del mercado de aceites es poca, acentuándose flojedad en los precios ante la perspectiva de mayor cosecha.

## MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

—Confirmando *Diario de Tortosa* nuestra última nota agrícola, dice en su número de anoche:

«Los sembrados de nuestro término, presentan inmejorable aspecto, y los viñedos, aunque algo atrasados, prometen, como los olivos y algarrobos, una cosecha bastante regular.»

Todo induce á creer, que los agricultores han entrado en el periodo de las siete vacas gordas.

Dios lo quiera.»

## J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6 Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.ª

—Se ha publicado el prospecto de la rifa que, con motivo de las fiestas del Centenario de la defensa de Tarragona en 1811 y garantizada por aquel Ayuntamiento, se celebrará juntamente con el sorteo de la lotería nacional el día 20 de julio próximo.

Los premios serán: Primero, una vajilla de Plata estilo Luis XV ó bien 10.000 pesetas. Segundo, 4.000 pesetas. Tercero, 1.500 pesetas.

Dos aproximaciones de 150 pesetas para los billetes anterior y posterior del primer premio; cuatro de 100 pesetas para los billetes anterior y posterior al segundo y tercer premios, y 99 de 25 pesetas para los 99 billetes que correspondan al centenar del primer premio.

La rifa constará de 36.000 billetes, á 2'50 pesetas cada uno, y sus productos se destinarán á la urbanización de los alrededores del monumento que Tarragona va á erigir á los héroes de la guerra de la Independencia y á sufragar los gastos que originen las fiestas del Centenario.

### Religiosas

Con numerosísima concurrencia de fieles vienen celebrándose en la iglesia

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Proyecto de ley

Madrid, 11

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana, comprendida en registros fiscales, aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de diciembre de 1910 y en el real decreto de 5 de enero de 1911, dictado en las ejecuciones de la misma, serán los siguientes:

En los municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, el 17 por 100 del líquido imponible.

En los municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, el 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El artículo segundo de la ley de 29 de marzo de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo:

Séptima. No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes a la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo a la referida ley de 7 de julio de 1888 tributarán a razón de 15'50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondieran con arreglo a las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán por consiguiente la cantidad repartida a los demás pueblos.

Disposición transitoria.—Las disposiciones de la presente ley son aplicables a las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo a esta ley, sean efectivas dentro del cuarto trimestre, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que, debiendo reducirse, hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.»

De Ceuta

Las cábilas amigas de España y que facilitaron con su benevolencia la operación última de nuestras tropas, han manifestado al general Alfau, que mañana probablemente serán atacados por las cábilas del interior, que quieren castigarles por no haberse opuesto al avance de las tropas.

El general Alfau les ha contestado que hace gestiones cerca de las cábilas del interior para llevar a su convencimiento de que a España no le guían propósitos de conquista, pues, todo lo contrario, con las posiciones ocupadas salen beneficiosos los moros, ya que se garantiza la seguridad en los caminos.

Añadió que si, no obstante, eran atacados. España les defendería.

Algunos cabileños, ante el temor de un ataque, abandonan sus aduares con sus mujeres e hijos.

De Tetuán

Dicen de Tetuán que el zoco de hoy estuvo menos concurrido que ordinariamente. Entre los concurrentes habíalos de las cábilas de Anghera, Belider, Benjessala, Guadrar y Hans, los cuales protestan del establecimiento de la policía en el camino de Tetuán, singularmente los angherinos, que dicen perderán la libertad de sus esposas e hijas de transitar por los caminos, ante la presencia de las tropas. Otros encójense de hombros, diciendo que se cumpla la voluntad de Dios.

Siguen propalándose rumores absurdos. Anoche se decía que las tropas españolas se hallaban a ocho kilómetros de Tetuán, sondeando el río Negron los ingenieros españoles.

El Bajá de Tetuán muéstrase preocupado y celebra frecuentes reuniones con los notables de la ciudad, los cuales desean que se asegure la paz y la seguridad de los caminos, vidas y haciendas.

Dícese que el Bajá ordenó limpiar los fusiles mohosos que había en la Aduana, en previsión de desórdenes interiores.

Se ha reanudado la vista. Continúa su informe el acusador privado Sr. Comas y Domenech.

Habla de la enfermedad de Posa, diciendo que no todos los médicos están conformes en que sea avarioso, comprobándose solo que Posa tenía una úlcera grave.

Niega lo que dice la defensa en su informe de que Posa no se proponía agredir a Maura, y lo comprueba el hecho de que apartara violentamente a doña Margarita Maura y a otras personas para poder acercarse a aquél.

Rechaza con indignación la acusación del defensor de Posa de que éste fuera atropellado brutalmente por los circunstantes.

Recuerda el informe de los peritos armeros de que el revolver que empleó el agresor estaba en condiciones de que sus proyectiles pudieran atravesar un cuerpo humano.

Añade que Posa se propuso matar a Maura como lo demuestra el hecho de que apuntase a los centros vitales, de la cabeza y del tronco.

Recuerda la declaración del empleado del Gobierno Civil que tuvo una conferencia telefónica con un redactor de «El Progreso», de la cual se desprende que se tramaba un complot para asesinar al Sr. Maura.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20 CEUTA

### Abastecimiento de las nuevas posiciones.—Actitud de los moros.

Se ha efectuado sin novedad el envío de convoyes a las nuevas posesiones ocupadas por nuestras tropas.

El general Alfau ha recibido una comisión de moros influyentes a fin de que sea extendida la policía española por las cábilas fronterizas para evitar los atropellos de algunas que se muestran levantiscas.

El general Alfau ha dicho que procurará armonizar los intereses de las cábilas con los de España y evitará con mano fuerte los atropellos de que puedan ser víctimas los moros amigos de nuestra nación.

### MELILLA

#### Hacia el zoco El Arba

Ha salido en dirección al zoco El Arba una sección de ametralladoras acompañada de un escuadrón del Regimiento de Taxdirt.

### ALGECIRAS

#### Noticias de Ceuta

Viajeros llegados de Ceuta dicen que se nota en aquella plaza mucha actividad militar, que parece preparatoria de alguna próxima e importante operación.

Han confirmado que han aparecido por las cercanías algunos grupos de moros armados, que se cree son bandoleros.

El general Alfau ha dicho que si continúan soliviantadas las cábilas vecinas, a las que alguien tiene interés en agitar contra los españoles, dispondrá la ocupación de Sierra Bullones.

### VALENCIA

#### Los congresistas agrícolas

Los Congresistas agrícolas han visitado las fábricas de cerámica de Manises.

Han estado también en la Granja de Burjasot para estudiar la plaga de los naranjos.

Esta mañana han salido para Barcelona.

### TENERIFE

#### Obsequios

Estan siendo muy obsequiados los oficiales de los cruceros *Rio de la Plata* y *Princesa de Asturias*.

### SEVILLA

#### Las huelgas

Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores de minerales, así como la de carteros.

Anoche hubo una reunión en la Cámara de Comercio, para que los huelguistas cesaran el *boycot* contra una casa que despidió a un obrero, procurando que sea éste admitido otra vez al trabajo.

### BARCELONA

#### La causa contra Posa Antes de empezar

Mucho antes de empezar esta mañana la sesión había mucha afluencia de gente que esperaba, estando llenas las dos escaleras y el vestíbulo.

En los alrededores de la Audiencia no había tanto público como ayer.

Dentro y fuera del edificio se habían adoptado las mismas precauciones que ayer.

Entre el público que esperaba, predominaban los radicales, quienes en sus conversaciones acerca del resultado probable de la vista, daban como seguro que Posa saldrá a la calle, ya porque será absuelto, ya porque será condenado a dos meses y medio de reclusión, y como se le abonará la mitad del tiempo en que ha sufrido prisión preventiva, quedará inmediatamente en libertad.

#### Continúa su informe la acusación privada

A las diez y media de esta mañana

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA

«LA TIJERA DE ORO,»

DE

### Fernando Colomé

—Puente Piedra 1 y San Roque 2—

Tiene el gusto de participar a sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general que para la presente temporada y próxima de verano ha recibido las NOVEDADES DE GENEROS de acreditadísimas fábricas de Sabadell.

ALTAS NOVEDADES en trajes de color.—Gustos finos y colores sólidos.—Géneros negros y azules de todas clases.—Cortes especiales para pantalones.—Alpacas.—Driles.—Variado muestrario de panas (velluts), colores muy sólidos.

Corte de prendas ajustado al último sistema más perfeccionado con hechura correcta Confección esmerada

Precios limitadísimos

### La Tijera de Oro

TORTOSA

## ¡Atención!

¿Quiéren economizar en consumo, tener luz clara, potente y hermosa?

Compren los **PERKEO** arcos voltaicos

Se colocarán por prueba una noche a quien les interese.

Venta de toda clase de material eléctrico.

JOSÉ M.ª PAULI.—Moncada, 35

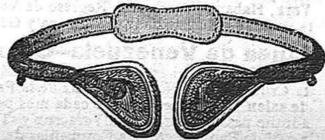
## ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840.

Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdicho con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desprecio la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jéiz, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clusolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BEAQUERCS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tiranets omooplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITABA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1. Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

## Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborte de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de ribirla de OSTcaas eSY hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas a mano ó con caballería, con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

### José Vilaré

Técnico y Mecánico

Prospectos gratis.

Cambios, 19.—TORTOSA

Imprenta «La Acción Social Católica»

de Nuestra Señora de los Dolores los ejercicios de los trece Martes consagrados a San Antonio de Padua, confirmando con ello la tierna y popular devoción que los católicos tortosinos profesan al Santo de Padua, y el celo que por estos cultos despliega el digno director de la Pia-Unión, nuestro buen amigo, el Rdo. D. Juan Bta. Ferré.

Tenemos noticias de que el novenario que anualmente se consagra al Santo Taumaturgo, revestirá este año extraordinaria solemnidad. Oportunamente daremos a conocer el programa.

Interín rogamos a las personas devotas que deseen contribuir con alguna limosna al sostenimiento de estos cultos, se sirvan avistarse con el celoso director de la Asociación, el nombrado Rdo. Sr. Ferré.

### De Sociedad

En Madrid ha sido viaticado el ilustrado ingeniero D. Antonio de Brea, hijo del general carlista del mismo nombre y apellido, y hermano de nuestro distinguido amigo D. Reinaldo.

Pedimos a nuestros lectores rueguen a Dios para que devuelva al enfermo el beneficio de la salud.

Ha mejorado en la enfermedad que viene padeciendo el joven seminarista Juan Ferrerés, hijo de nuestro querido amigo D. Juan Bautista, procurador de los Tribunales.

### Escolares

Por el señor Presidente de la Junta de Instrucción provincial ha sido nombrado maestro de Pauls D. Gonzalo Bonilla.

### Eclesiásticas

Se ha fijado en el tablón de edictos de la Catedral uno de la Catedral de Toledo anunciando la provisión de una Canongía, y otro de la de Astorga en el que se anuncia la provisión de la de Magistral.

Los aspirantes a dichas prebendas pueden solicitarlas hasta el 29 de Junio la primera y hasta el 2 de Julio, la segunda.

### Judiciales

#### AUDIENCIA DE TARRAGONA

##### Hurto

Presidencia del Sr. Marín.

En autos ejecutivos que se seguían en el Juzgado de Tortosa por D. Antonio de Monasterio contra el procesado en esta causa Juan Borrás, sobre cantidades que adeudaba, se acordó y llevó a cabo en 24 de Agosto el embargo de bienes de su propiedad y entre éstos de los frutos pendientes en dos fincas del término de Rasquera, cuyo embargo se hizo saber a dicho deudor en forma legal. El 29 del mismo mes de Agosto, el Borrás, junto con varios operarios, procedió a recoger, sin autorización, el fruto de almendras de ambas fincas, llevándose las a su casa, habiéndose fijado por peritos en 12 cuarteras cuyo precio fué de 188 pesetas la totalidad. El teniente fiscal, Sr. Gil, acusó de autor al procesado pidiendo para el mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con indemnización de 188 pesetas al perjudicado.

El letrado de la defensa, Sr. Olivé, en un razonado informe alegó que su defendido no fué notificado personalmente, por haberse verificado durante su ausencia al expresado pueblo; que los hechos no son constitutivos de delito alguno, y procedía su libre absolución, con declaración de las costas de oficio.

Actuó el procurador Sr. Alfonso.

—La secretaria de la Audiencia provincial publica el resultado del sorteo de jurados y supernumerarios para el segundo cuatrimestre del corriente año y el señalamiento de los días de las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del tribunal del jurado.

De estas corresponden siete a nuestro Juzgado, que se verán desde el 19 al 27 del próximo Junio.

### Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la anterior.—Boletines oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Oficio de la Sociedad

Pedones de albañil sobre aumento de jornales.—Instancias sobre obras.—Altas en el Padrón de vecinos.—Oficio del Director del Museo sobre donativos al mismo.

### BALDOMERO BELTRAN

#### ENCUADERNADOR

Participa a su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho a la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.

